



Dirección de Obras Públicas

ACTA DE ADJUDICACION.

En la ciudad de Tezonapa, ver., siendo las 18:00 hrs del día **02 de Abril del 2019** de conformidad con lo dispuesto en la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron en el salón de cabildo del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver., las autoridades, funcionarios y personas cuyos nombres, caracteres legales y firmas aparecen al final de esta acta; con la finalidad de dar a conocer la **ADJUDICACION** de la siguiente:

Obra no. 2019301730313.

En base a la revisión y análisis de los presupuestos presentados por los concursantes no solo se tomo en cuenta el monto total de la misma, sino todas las circunstancias que concurren en los trabajos a desarrollar en esta obra, elementos que sirvieron para adjudicar la obra:

Relativa A: "AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE COL. EL PROGRESO."

Localidad: COLONIA EL PROGRESO.

Con base en lo anterior la dirección de obras públicas resuelve adjudicar a la empresa:

C. JANET NUÑEZ MARTINEZ.

El contrato de la obra con un importe de:

\$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) CON I. V. A.

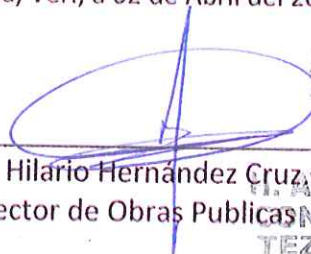
Ya que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantizan el cumplimiento del contrato y cuenta con la experiencia para realizarla, no habiendo otro asunto que tratar, para su debida constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervienen en este acto siendo las 18:30 horas del día de su inicio.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEZONAPA, VER.
2018-2021
OBRAS PUBLICAS




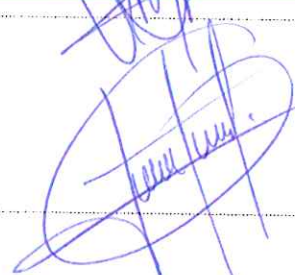
POR EL AYUNTAMIENTO:

Tezonapa, Ver., a 02 de Abril del 2019.


ING. Hilario Hernandez Cruz,
Director de Obras Publicas


AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEZONAPA, VER.
2018-2021
OBRAS PUBLICAS

POR LOS LICITANTES:

Empresa	Nombre Del Representante	Firma Del Representante
APRO & CS S.A. DE C.V.	C. MARIANO PEREZ CASTRO.	
C. JANET NUÑEZ MARTINEZ.	C. JANET NUÑEZ MARTINEZ.	
INMOBILIARIA CONSTRUCTORA AGROPECUARIA DE PASO DE OVEJAS S.A. DE C.V.	C. ING. CLAUDIA EVELYN PADILLA VAZQUEZ.	